



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO **PRIMERO** PROMISCO MUNICIPAL DE VENADILLO, TOLIMA.
Dirección: Carrera 5 No 3-05 Local 4 Venadillo (Tolima)
Teléfono: 2840572
Correo electrónico: j01prmpalvenadillo@cendoj.ramajudicial.gov.co

A.S.C. No. 0154.

Venadillo, Tol., tres (03) de julio de dos mil veinte (2020).

RADICACIÓN: 738614089001-2017-00126-00
PROCESO: EJECUTIVO.
EJECUTANTE: HOVER CIFUENTES SERRATO
EJECUTADO: ISLEN VELANDIA CASTAÑO Y DIANA CAROLINA
WALTEROS RAMIREZ

Teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede y como quiera que, dentro del término de traslado de la liquidación del crédito, presentada por el ejecutante, la misma no fue objetada y se ajusta a derecho de conformidad con lo previsto en el artículo 446 del C.G. del proceso, el despacho le imparte su APROBACIÓN.

NOTIFÍQUESE

La Juez,

Firmado Por:

**DIANA CONSTANZA TIQUE LEGRO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 001 PROMISCO MUNICIPAL
VENADILLO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Radicación: No. 738614089001-2009-00052-00
Acción: Ordinario – Abreviado-
Accionante: Teófilo Sánchez Rodríguez.
Accionado: Amelia Carolina Preciado Varón y Otros.

Código de verificación:

**c0577eafabb7122579b4248aae9f76c82e8b2b6d17c0066586e8a
e84613d8148**

Documento generado en 03/07/2020 07:50:16

AM